

fotocopia del certificado expedido por la Dirección General de Cinematografía y Teatro, en el que se haga constar que el Teatro de Cámara o Ensayo o Agrupación escénica no profesional que opta a la ayuda económica reglamentada se halla inscrito en el Registro Nacional al que tan extensa referencia se hace en el apartado primero de este anuncio.

El incumplimiento de cualquiera de los requisitos fijados determinará la nulidad de las solicitudes que en tales condiciones se reciban en el Registro General del Ministerio de Información y Turismo.

Madrid, 4 de agosto de 1960.—El Director general, José Muñoz Fontán.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Dirección General de Arquitectura

Anunciando subasta de las obras de «Centro Parroquial de Marchalenes (Valencia)».

Durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil, asimismo, al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas de este último día, se admitirán en el Registro General del Ministerio de la Vivienda y en la Delegación Provincial de este Ministerio en Valencia, durante las horas de oficina, proposiciones para esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a siete millones trescientas setenta y siete mil cuatrocientas once pesetas con treinta y nueve céntimos (7.377.411,39 pesetas).

La fianza provisional que han de constituir los licitadores para tomar parte en la subasta, asciende a ciento tres mil setecientos setenta y cuatro pesetas con once céntimos (103.774,11 pesetas).

La subasta se verificará en esta Dirección General y en la Delegación Provincial de Valencia, simultáneamente, a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de admisión de proposiciones.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones, así como el modelo de proposición y las disposiciones para la presentación y la celebración de la subasta, estarán de manifiesto, durante el mismo plazo, en esta Dirección General y en la Delegación Provincial de Valencia.

Madrid, 9 de agosto de 1960.—El Director general, P. D., Fernando Ballesteros Morales.

2.858

Anunciando subasta de las obras de «Reconstrucción de la urbanización del poblado marítimo de Nazaret, en Valencia».

Durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil, asimismo, al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas de este último día, se admitirán en el Registro General del Ministerio de la Vivienda y en la Delegación Provincial de este Ministerio de Valencia, durante las horas de oficina, proposiciones para esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a once millones setenta y dos mil doscientas quince pesetas con veintisiete céntimos (11.072.215,27 pesetas).

La fianza provisional que han de constituir los licitadores para tomar parte en la subasta, asciende a ciento treinta y cin-

co mil trescientas sesenta y una pesetas con siete céntimos (135.361,07 pesetas).

La subasta se verificará en esta Dirección General y en la Delegación Provincial de Valencia, simultáneamente, a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de admisión de proposiciones.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones, así como el modelo de proposición y las disposiciones para la presentación y la celebración de la subasta, estarán de manifiesto, durante el mismo plazo, en esta Dirección General y en la Delegación Provincial de Valencia.

Madrid, 9 de agosto de 1960.—El Director general, P. D., Fernando Ballesteros Morales.

2.857

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Organización Sindical

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

DEVOLUCIÓN DE FIANZA

Se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por don Serra Sabater, contratista adjudicatario de las obras del grupo «Nuestra Señora de Guadalupe», de 38 viviendas, en Guadalupe (Cáceres), ya que se va a proceder a la devolución de la fianza.

Madrid, 10 de agosto de 1960.—El Jefe nacional, P. D., Antonio Doz de Valenzuela.

2.872.

BARCELONA

Junta Económico-Administrativa Provincial

CONCURSO

Se convoca concurso público para adquisición de maquinaria y utillaje con destino a la Institución Sindical «Virgen de la Merced», «Taller Escuela Sindical de Igualada» y «Fermín Sanz Orriol», de Hospitalet, por importe límite de cuatrocientas sesenta y siete mil ochocientos dos pesetas con cincuenta céntimos (pesetas 467.802,50).

Los pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en la Secretaría Provincial de la C. N. S. (Vía Layetana, número 18, principal), donde se entregarán copias a los solicitantes.

Las ofertas se admitirán en un plazo de quince días naturales, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los gastos de anuncios y del concurso, a cargo de los adjudicatarios.

Barcelona, 3 de agosto de 1960.—El Presidente de la J. E. A. P., P. A., José Luis Insausti.

2.802.

TOLEDO

SUBASTA

La Delegación Nacional de Sindicatos saca a subasta la venta de un inmueble de su propiedad sito en Toledo, calle de Núñez de Arce, núm. 20, siendo el tipo de licitación de setecientos treinta y una mil setecientos ochenta y cinco pesetas (731.785,00).

El pliego de condiciones y demás datos sobre dicha finca se exponen a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económico-Administrativa de la C. N. S. de Toledo.

Las proposiciones serán admitidas durante el plazo de quince días hábiles, siguientes a la fecha de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la apertura de sobres tendrá lugar a las doce horas del siguiente día hábil al del cierre del plazo de admisión, ante la Junta Económico-Administrativa de la C. N. S. de Toledo, de cuyo acto dará fe el Notario a quien en turno corresponda.

Los gastos que origine la formalización de la escritura de compraventa, así como los de los anuncios, serán de cuenta del comprador.

Toledo, 6 de agosto de 1960.—El Delegado provincial de Sindicatos, Antonio García-Bernalt.

2.863

INSTITUTO PARA LA PROPAGANDA EXTERIOR DE LOS PRODUCTOS DEL OLIVAR DEL SINDICATO NACIONAL DEL OLIVO

CONCURSO PÚBLICO PARA LA FABRICACIÓN DE LATITAS-MUESTRA

El Instituto para la Propaganda Exterior de los Productos del Olivo del Sindicato Nacional del Olivo convoca concurso público para la fabricación de latitas-muestra de hojalata, de acuerdo con el pliego de condiciones, que podrá examinarse cualquier día hábil, en horas de oficina, en la Oficialía Mayor de dicho Instituto, sita en la calle Españolito, 13, Madrid.

El plazo de presentación de proposiciones vencerá a las doce horas de día siete de septiembre de corriente año.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de julio de 1960.—El Director, 6.879.

ADMINISTRACION LOCAL

Diputaciones

LERIDA

Segunda subasta de las obras de «Reparación del firme del C. V. de Espot a la carretera de Balaguer a Francia (punto kilométrico 0,000 al 1,000 y 2,500 al final)».

Regirán las condiciones de la primera subasta, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 152, de 25 de junio de 1960.

El plazo de presentación de plicas contará a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Lérida, 5 de agosto de 1960.—El Presidente, Víctor Hellín.

2.868.

Ayuntamientos

MADRID

Por el presente se requiere a los señores que a continuación se expresan, cuyos domicilios se desconocen, adquirentes de inmuebles sitos, en este término municipal, para que comparezcan en el plazo reglamentario de quince días en el Negociado de Plusvalía (calle Sacramento, número 1), de nueve treinta a doce treinta de la mañana, a los efectos de que impugnen o abonen liquidación cuyo importe se especifica en cada caso; advirtiéndose que de no ser atendido este requerimiento en el plazo fijado, incurrirán en las sanciones